

DECRETO ALCALDICIO N° 051 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 15 ENE. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Artículos de Escritorio** para Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-4-L109, donde presentaron oferta 8 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1830 de fecha 14 de diciembre de 2007, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorízase Licitación ID 3663-4-L109.
Adjúdicase Licitación por la compra de Artículos de Escritorio para el Consultorio de Requinoa a los siguientes Proveedores, como a continuación se detalla.

Nombre del Proveedor

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A RUT: 96.556.940-5	\$ 316.298
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DEXZ SOCIEDAD ANONI RUT: 96.940.930-5	\$ 112.330

TOTAL ADJUDICADO \$ 428.628 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.001 de Materiales de oficina del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS/SAC/MM/mm



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)